

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO SESEA/AD/002/2020, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA INSTALACIÓN DE UNA RED LOCAL QUE INCLUYA CABLEADO ESTRUCTURADO, IDENTIFICACIÓN PUNTO A PUNTO, COMPRA E INSTALACIÓN DEL RACK, INSTALACIÓN DE PATCH PANEL Y COMPRA E INSTALACIÓN DE MINISPLIT PARA EL SITE, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, CONFORME Y CON CARGO AL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020, NORMADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SOLICITADA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, CONFORME Y CON CARGO AL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020.

En la ciudad de Chihuahua siendo las 13:00 horas del día 25 de junio del año 2020, día y hora señalada para que se emita Acta de Adjudicación Directa de la contratación solicitada, se reúnen en la Ave. Cuauhtémoc, número 2800, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 31020, de esta ciudad, en segunda sesión ordinaria el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, integrado por la C.P. Claudia Margarita Madrid Barraza Titular del área Administrativa o Adquisiciones, en calidad de Presidenta; el Ing. Salvador Jurado Arana, Titular del Área Requirente de la Adquisición, Arrendamiento o Servicios, en calidad de Vocal; no se omite mencionar que, la posición de vocal relativa al Titular del Área Encargada de los Asuntos Jurídicos se encuentra desocupada, toda vez que, no se ha aprobado la asignación de nombramiento para dicho cargo. Por lo anterior, encontrándose presentes dos de los tres integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, existe quórum suficiente para sesionar de conformidad con el artículo 31 inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo cual se procede a la emisión del Acta de Adjudicación Directa, de conformidad con los siguientes:

H E C H O S:

- I. Que con esta misma fecha, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, determinó la procedencia del requerimiento indicado en el Formato Único de Solicitud con número de oficio SESEA-ST-289-2020, emitido por Félix Romo Gasson, Secretario Técnico y Claudia Margarita Madrid Barraza, Coordinadora Administrativa, en el que solicitan se lleve a cabo una Adjudicación Directa para la Instalación de una red local, solicitado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, conforme y con cargo al presupuesto para el año 2020, por un monto total de **\$67,150.00 (Sesenta y siete mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- II. Que cuenta la Dependencia con suficiencia presupuestal por un monto de **\$5,372,000.00 (cinco millones trescientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**, según consta en la reserva presupuestal número SESEA/CA/SUF/02/2020, de fecha 01 de junio de 2020, suscrito por Claudia Margarita Madrid Barraza, Coordinadora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- III. Que el responsable de la evaluación de las cotizaciones fue por parte de Claudia Margarita Madrid Barraza, Coordinadora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- IV. En virtud de los anterior este Comité tiene a bien autorizar la Adjudicación Directa con fundamento en los artículos 29 fracción X, 40 fracción II, 72 y 73 fracción IX de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como el artículo 72 fracción VIII de su Reglamento.

Asimismo, derivado de la revisión documental, se exceptúa al prestador de servicios denominado HAIBF ALEJANDRO OROZCO REZA, del Padrón de

Dependencia: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Expediente: SESEA/AD/002/2020

Proveedores con fundamento en el artículo 34 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, toda vez de que se trata de una compra que se realizará por única ocasión a dicho prestador de servicios.

SE ADJUDICA A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA HAIBF ALEJANDRO OROZCO REZA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA RED LOCAL QUE INCLUYA CABLEADO ESTRUCTURADO, IDENTIFICACIÓN PUNTO A PUNTO, COMPRA E INSTALACIÓN DEL RACK, INSTALACIÓN DE PATCH PANEL Y COMPRA E INSTALACIÓN DE MINISPLIT PARA EL SITE, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, CONFORME Y CON CARGO AL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020, POR UN MONTO DE \$67,150.00 (SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ACORDE A LAS NECESIDADES DE REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE, EN VIRTUD DE QUE GARANTIZAN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, QUEDANDO BAJO LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA FORMALIZAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 78 Y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO LOS ARTICULOS 80 Y 83 DE SU REGLAMENTO.

Procédase a la elaboración del Contrato respectivo con la persona antes mencionada en cuestión, ya que cuenta con la experiencia y confiabilidad requerida para adquirir por parte de la SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN el suministro e instalación bajo los lineamientos y requerimientos que establece la Ley de la Materia.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

PRESIDENTA



C.P. Claudia Margarita Madrid Barraza
Titular del Área Administrativa o de Adquisiciones

VOCAL



Ing. Salvador Jurado Arana
Titular del Área Requirente de la Adquisición,
Arrendamiento o Servicio

VOCAL

Titular del Área Encargada de los Asuntos Jurídicos

LAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO SESEA/AD/002/2020, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA RED LOCAL QUE INCLUYA CABLEADO ESTRUCTURADO, IDENTIFICACIÓN PUNTO A PUNTO, COMPRA E INSTALACIÓN DEL RACK, INSTALACIÓN DE PATCH PANEL Y COMPRA E INSTALACIÓN DE MINISPLIT PARA EL SITE, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.